

La Teja

# ALE Y DARI ESTRENARON LEY

Al canal 13 le pagaron €5 millones por transmisión especial

Derechos LGBT · LGBT · Sociedad

26 mayo 2020 [+7 más](#) Eduardo Vega [eduardo.vega@lateja.cr](mailto:eduardo.vega@lateja.cr)



Doña Alice Castillo soñó con que su hija Alexandra Quirós se casara.

Por eso se alegró montones cuando este histórico martes 26 de mayo, antes de la una de la mañana, Alexandra pudo decir “sí, acepto” a su pareja, Daritza Araya, en un país que ya recono-



ce el matrimonio igualitario entre personas del mismo sexo.

El 26 de junio del 2016, hace casi cuatro años, doña Alice comentó en La Nación: “para mí no fue nada difícil (cuando su hija le dijo que era lesbiana), tengo amigos homosexuales y los he acompañado. Lo que sí me pasó es que pensé ‘ya no hay vestido de novia, ya no hay nietos’, pero ahora sé que las cosas han cambiado tanto que es posible que la vea vestida de novia y casarse en este país, no tener que ir a otro lado. Ella dice que sí quiere casarse”.

Alexandra comprende en carne propia la importancia del paso tan firme y grande que se está dando con el reconocimiento de derechos a personas con orientaciones sexuales diversas.



“Ha costado mucho, pero pienso que los cambios que se han dado en los últimos años han hecho que se puedan dar más. Por ejemplo, el que los estudiantes



Alice Castillo y su hija Alexandra Quiros.



trans de la Universidad de Costa Rica ya puedan tener su identidad sexual y el nombre que esco-

## Noticias relacionadas

### COSTA RICA APROBÓ AYER EL MATRIMONIO ENTRE EL MISMO SEXO

El Colombiano 27 mayo 2020

### COSTA RICA APRUEBA EL MATRIMONIO IGUALITARIO

La I de Los Mochis 27 mayo 2020

### El matrimonio igualitario es una realidad en Costa Rica

Huelva Información 27 mayo 2020

gieron en su carné es un avance de los que muchos que se darán”, comentó Alexandra aquel mes de junio del 2016.

Vistas hoy, sus palabras resultaron proféticas.

18 meses después. A partir de los ocho de la mañana de este martes el Registro Civil comenzará a

recibir los trámites para matrimonios entre personas del mismo sexo.

Las leyes se adaptaron a unos tiempos nuevos.

El primer paso para que esto fuera realidad se dio en enero del 2018, cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó al país (luego de una opinión consultiva) reconocer dere-

chos a la población sexualmente diversa.

Se necesitó un segundo gran paso, que fue la sentencia de la Sala Constitucional del 8 de agosto del 2018, en la cual se declaró con lugar la modificación del inciso 6 del artículo 14 del Código de Familia, que prohibía el matrimonio entre personas del mismo sexo.

La Sala Constitucional le dio 18 meses a la Asamblea Legislativa para que pusiera toda la legislación necesaria en orden y si no lo hacía, el Código de Familia automáticamente dejaría sin efecto toda la reglamentación que impedía los matrimonios del mismo sexo.

Los 18 meses comenzaron a correr el 26 de noviembre del 2018 y se cumplieron a las cero horas

de este 26 de mayo. Minutos después Alexandra se casó.

Transmisión millonaria. La organización “Sí Acepto” fue la responsable de comprarle al Sistema Nacional de Radio y Televisión (Sinart, canal 13) la transmisión de la actividad que ayer duró tres horas (de 9 p.m. a medianoche) para celebrar la entrada en vigencia del matrimonio igualitario.

La compra del espacio costó 5.189.316 colones con 24 céntimos, según confirmó la presidenta ejecutiva del Sinart, Lorna Chacón.

Gía Miranda, directora ejecutiva de Sí Acepto dijo que la plata fue aportada por las embajadas de Canadá y Holanda.

Se trató de una transmisión por canal 13 totalmente hecha por

una organización privada. El Sinart puso cámaras y estudio; Sí Acepto se encargó de la producción y puso el personal que hizo posible las tres horas de programa.

“Nos decidimos por canal 13 porque llega a todos los rincones del país y queríamos lograr que tan histórico evento fuese garantizado para toda Costa Rica, sin que hubiese alguna afectación de señal.

“Además, nos interesó que canal 13 llega a todas las zonas rurales y justo en esos lugares en los que hemos comprobado que falta mucha educación sobre la comunidad LGTBI. Consideramos la transmisión como un evento cultural de importancia nacional”, explicó Gía.

Usted pudo ver en la transmisión

de anoche a periodistas como Marcelo Castro, quien hace pocas semanas se pensionó después de años de trabajar en canal 7. Él regaló su trabajo para este gran momento.

“Fue un orgullo y un honor participar en una transmisión histórica. Es importante que el país siga en esa línea de respeto absoluto para todas las personas. Me alegra mucho la aceptación nacional”, comentó Marcelo.

El sentido democrático e inclusivo es el que guía el quehacer de un sistema público de medios como lo es el Sinart”

Lorna Chacón Sinart